

AUTORIZACION DE OBRAS PRELIMINARES Y/O DEMOLICION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

ANGOL

REGION: DE LA ARAUCANIA

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
18
FECHA
14 ENE 2021
ROL S.I.I
280-9

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.P.D.-5.1.3./ 5.1.4. N° 8564 / 22/12/2020
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 152 de fecha 3-Mar-2015
- E) La Solicitud de Permiso de EDIFICACION correspondiente al expediente N° 8517 / 18/12/2020
- EDIFICACION - LOTE

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de D E M O L I C I O N
 para el predio ubicado en calle/avenida/camino OBRAS PRELIMINARES O DEMOLICION
 Nº 541 Lote Nº manzana R U C A P E L L A N
 URBANO sector localidad o loteo ANGOL
 (URBANO O RURAL) POBLACION EL RETIRO

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
MUNICIPALIDAD DE ANGOL	69.180.100-4
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
JOSE ENRIQUE NEIRA NEIRA	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
CONSTRUCTORA SOCOMEL LIMITADA	76.915.810-3
NOMBRE DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE	R.U.T.
MARCELA MELO REYES	12.148.740-3

3.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

3.1.- OBRA PRELIMINAR

<input checked="" type="checkbox"/> INSTALACION DE FAENAS
<input type="checkbox"/> INSTALACION DE GRUAS
<input type="checkbox"/> EXCAVACIONES, ENTIBACIONES y/o SOCALZADO

3.2.- DEMOLICIÓN

<input type="checkbox"/> PARCIAL	<input checked="" type="checkbox"/> TOTAL	SUPERFICIE A DEMOLER:	869.00	m ²
----------------------------------	---	-----------------------	--------	----------------

PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO		\$ 3.776.000.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		\$ 188.800.-
MONTO CONSIGANDO AL INGRESO	(-)	\$
TOTAL A PAGAR		\$ 188.800.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº 97	FECHA 14-Jan-21
CONVENIO DE PAGO		FECHA

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

AAMS/RPB/uv.



ADRIAN ALEJANDRO MEDINA SAAVEDRA
INGENIERO CONSTRUCTOR
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE

IMPRIMIR